Expansión
MADRID

Nº y fecha de publicación : 101019 - 19/10/2010
Difusión : 44100
Periodicidad : Diario
Expansion_101019_1_2.pdf
VPB : 3493€
Web Site: www.expansion.com
Página : 10
Tamaño : 100 %
307 cm2

Laporta denunciará a KPMG

TAMBIÉN ATACA A ROSELL/ El ex presidente del Barça acusa a la firma de publicar informaciones tendenciosas en la auditoría de cuentas encargada por la directiva.

Marc Menchén. Barcelona

Lío judicial en el FC Barcelona. Después de que el pasado sábado se aprobara ejercer una acción social de responsabilidad contra la junta directiva de Joan Laporta por las pérdidas acumuladas durante su mandato, cifradas en 48,7 millones, ayer fue el propio ex presidente azulgrana quien presentó batalla judicial. Laporta impugnará la asamblea de compromisarios del pasado sábado y demandará a KPMG por el contenido de su *due diligence* (auditoría de cuetnas). Laporta denunció que el club no le dejó defender los números que presentó su junta el 30 de junio, que registraban un beneficio neto de 11,1 millones de euros. Por el contrario, la nueva junta ha decidido reformular las cuentas, que fueron aprobadas y que convierten los números negros en unas pérdidas de 79,1 millones. Esta variación es la que hace cerrar con pérdidas el mandato de Laporta.

El directivo, que ahora aspira a entrar en el Parlamento catalán, también acusó al actual presidente, Sandro Rosell, y al socio de la auditora que presentó el informe, Fernando García Ferrer, de trazar una "maniobra moral indecente a la hora de explicar la *due diligence*", que calificó de "sectaria, demagógica" y redactada "con la intención de crear alarmismo entre la masa social". El informe detallaba el gasto, entre otros conceptos, en viajes en *jets* privados –362.000 euros–, compra de entradas para finales y conciertos –898.000 euros–, almuerzos de representación –262.000 euros– y seguridad –2,65 millones–. El equipo de Sandro Rosell admitió que no existe "nada punible", aunque sí aspectos "moralmente discutibles" en estas partidas presupuestarias. Pero el gasto definitivo que acabó por sembrar las dudas entre los socios compromisarios fue el pago de 84.000 euros en una póliza de seguros de responsabilidad civil que cubre actos incorrectos hasta 25 millones.

Elena Ramón

Laporta está convencido de que ganará a Rosell en los juzgados.

Gastos discutidos

'JETS' PRIVADOS
El club gastó 362.000 euros en siete viajes en aviones privados por motivos de trabajo.

ENTRADAS
La junta de Laporta destinó 898.000 euros a comprar entradas para el concierto de U2 y finales deportivas.

Política

El anuncio de la existencia de esta póliza se produjo antes de votar la decisión de ejercer una acción de responsabilidad contra Laporta y su equipo directivo, que se aprobó por 29 votos de diferencia, 468 a favor por 439 en contra (ver EXPANSIÓN de ayer). Tenían derecho a voto 1.093 compromisarios. Se abstuvieron 113 personas, entre ellas Sandro Rosell. El club dio como válida la votación para emprender acciones legales contra el ex presidente, pero la anterior junta asegura que el plebiscito no es correcto porque no existía una "mayoría simple". A juicio de Laporta, sobre la base de una sentencia del Tribunal Supremo de 2008, la medida debería haber sido aprobada por la mitad de las personas que estaban en la sala, un mínimo de 546 socios.